RESOLUCIÓN Nº 540

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) N° 08/2017 "ADQUISICIÓN DE REPETIDORAS DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN PARA LA POLICIA NACIONAL", A FAVOR DE LA FIRMA ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 436.796.000.- (GUARANÍES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL), IVA INCLUIDO. ----------

Asunción, 16 de noviembre de 2017

VISTA: *La Nota DC N° 222/17 del 02 de junio de 2017 y la Nota DC N° 268/17 de fecha 20 de junio de 2017, por las cuales el Departamento de Comunicaciones, dependiente de la Dirección de Apoyo Técnico de la Policía Nacional, solicita la provisión de dos repetidoras digitales para la implementación de dos sistemas de respaldo a ser utilizados en Asunción y Alto Paraná, y remite las Especificaciones Técnicas correspondientes; y*----------

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 01 de noviembre de 2017, recomienda la adjudicación del proceso de licitación de referencia, a la firma* ***ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.****, por un monto total de Gs. 436.796.000.- (Guaraníes cuatrocientos treinta y seis millones setecientos novena y seis mil) IVA incluido.* ----------

Que el presente proceso de contratación, se halla contemplado en el Programa Anual de Contrataciones con el ID N° 334.465. ----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", con fuente de financiamiento 10, contemplados en el Sub Programa 08 "Seguridad Ciudadana" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017. ----------

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente, en los términos del Dictamen A.J. N° 1230/17 del 15 de noviembre de 2017.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento de conformidad con lo prescripto por la Constitución Nacional y las Disposiciones Legales Pertinentes. -----

Por tanto, en uso de sus atribuciones,----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) N° 08/2017 para la "Adquisición de Repetidoras de Sistema de Comunicación para la Policía Nacional, a la firma ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A., con RUC N° 80012224-0, por un monto total de Gs. 436.796.000.- (Guaraníes cuatrocientos treinta y seis millones setecientos novena y seis mil) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:* ----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 16/11/17

RESOLUCIÓN Nº 540

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) N° 08/2017 "ADQUISICIÓN DE REPETIDORAS DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN PARA LA POLICIA NACIONAL", A FAVOR DE LA FIRMA ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 436.796.000.- (GUARANÍES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL), IVA INCLUIDO. ----------

Firma Adjudicada: ASUNCION COMUNICACIONES S.A. RUC Nº 80012224-0									
Nº	*Código de Catálogo*	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA incluido) Gs.*	*Precio Total (IVA incluido) Gs.*
1	*43222817-001*	*Repetidora de señal de radio*	*Unidad*	*Unidad*	*2*	*MOTOROLA*	*MÉXICO*	*218.398.000*	*436.796.000.-*
Precio Total Gs.									*436.796.000.-*

Total: Guaraníes cuatrocientos treinta y seis millones setecientos noventa y seis mil, IVA incluido.

Art. 2º *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 01 de noviembre de 2017. -*

Art. 3° *Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", con fuente de financiamiento 10, contemplados en el Sub Programa 08 "Seguridad Ciudadana" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017. ----------*

Art. 4º *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Abog. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Abg. Lorenzo Lezcano Sánchez
Ministro del Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Oscar D. Croce L.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 16/11/17